



ASF detecta anomalías en pasaporte electrónico

Dan millones al INM, pero falla en tareas

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Pese a la inversión por mil 085.5 millones de pesos para la implementación del pasaporte electrónico, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) detectó anomalías, incluidas en las tareas que le corresponden al Instituto Nacional de Migración (INM).

De acuerdo con el informe consolidado de fiscalización a la Cuenta Pública 2021 entregado por la ASF a la Cámara de Diputados, al fiscalizar la gestión financiera de las contrataciones relacionadas con las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) se encontró que el 21.4 por ciento de las prácticas tienen un bajo nivel de cumplimiento o es parcial.

EL DATO

EL INM sufrió intrusión en sus sistemas informáticos en 2020, a pesar de haber contratado a una empresa de seguridad de tecnología que costó más de 53 millones de pesos.

En el caso del pasaporte electrónico, pese a que lo puso en marcha la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), las fallas también fueron detectadas en el instituto.

“A la fecha de la auditoría, el Instituto Nacional de Migración no realiza la autenticación de los pasaportes en los puntos de control migratorio mediante medios electrónicos, tampoco proporcionó un plan para el despliegue en territorio nacional de la infraestructura que permita la lectura de los pasaportes electrónicos”, establece.

El informe de la auditoría —que señala se emitió el día 15 de junio del 2022, fecha de conclusión de los trabajos de revisión— establece, en el apartado relativo al alcance, que en términos generales la Secretaría de Relaciones Exteriores cumplió con las disposicio-

INFORME de fiscalización señala que 21% de las contrataciones de TIC tienen bajo nivel de cumplimiento; procedimientos para la solicitud de documentos para viajar tiene carencias

Observaciones

La Auditoría identificó que el Instituto Nacional de Migración:

- No realiza la autenticación de los pasaportes en los puntos de control migratorio mediante medios electrónicos.
- No proporcionó un plan para el despliegue en territorio nacional de la infraestructura que permita la lectura de los pasaportes electrónicos.
- Respecto a los servicios integrales de apoyo para la emisión del pasaporte mexicano electrónico, se carece de procedimientos institucionales para la solicitud de consumibles que podría propiciar retrasos en la operación del punto de emisión de pasaportes.
- En las delegaciones y consulados se identificó que los inventarios no se encuentran actualizados, así como la falta de utilización de los dispositivos.
- Sobre la evaluación del gobierno y gestión de las TIC, el 21.4% de las prácticas tienen un bajo nivel de cumplimiento o es parcial.

nes legales y normativas aplicables en la materia.

Sin embargo, observó un conjunto de anomalías en diversos aspectos, como el relacionado con el servicio para el desarrollo, actualización, mantenimiento y soporte de aplicaciones, así como el incumplimiento del personal asignado por el proveedor en las tareas asignadas.

Precisamente apunta que se hizo una erogación de mil 085.5 millones de pesos para diversos gastos de este rubro, que se pagó en su totalidad.

“Respecto a los servicios integrales de apoyo para la migración y emisión del pasaporte mexicano electrónico, se carece de procedimientos institucionales para la solicitud de consumibles que podría propiciar retrasos en la operación del punto de emisión de pasaportes; en las delegaciones y consula-

dos se identificó que los inventarios no se encuentran actualizados, así como la falta de utilización de los dispositivos”, señala.

Lo mismo apunta el incumplimiento por parte del Instituto Nacional de Migración y las fallas en la gestión de las TIC, que por lo que se observa, tienen un bajo nivel de cumplimiento, 21.4 por ciento, o es sólo parcial.

“Respecto a los servicios integrales de apoyo para la migración y emisión del pasaporte mexicano, se debe mejorar el seguimiento de las unidades administrativas para la administración del servicio, así como en la medición de los niveles de servicio para la aplicación de penalizaciones y deductivas”, subraya la Auditoría Superior de la Federación en su informe de la Cuenta Pública 2021, que ayer fue entregado a la Cámara baja.

EL TIP

LA EMPRESA Tecnología en Sistemas de Apoyo brindó al INM el Servicio Administrado de Seguridad Informática y Monitoreo de Red, desde el 2019 hasta marzo del 2020.